



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 32 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial BONANZA, clave 10-032 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>32</u> - <u>000179</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>	
Nombre	
IMPERMEABILIZAR AZOTEAS	
Descripción	
IMPERMEABILIZAR AZOTEAS EMPEZANDO POR CALLE TABASQUEÑOS, MICHOCANOS, BRASILEÑOS Y UNA PARTE DE AV. MEXICANOS	
Lugar de ejecución	
CALLE TABASQUEÑOS, 22	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  MTRO. CARLOS ENRIQUE HIGELIN ESPINOSA NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRITAL 32 	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO  MTRO. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ NOMBRE Y FIRMA
--	---	--